

Precios de suscripcion.

Pamplona, un mes. 5 rs. Fuera, un trimestre. 16 id. Ultramar, semestre. 60 id. Extranjero, semestre. 92 id.

Anuncios en tercera plana á 15 céntimos de peseta línea. Comunicados en id. á 25 céntos. Anuncios en cuarta plana á 5 céntimos línea. Pago adelantado.

Número suelto 5 céntimos. Id. atrasado 15 id.

El Tradicionalista.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion.

En Pamplona en la Administracion, Plazadel Castillo, 25, planta baja. Fuera de Pamplona por correosales ó giro á favor de la administracion en libranzas ó sellos de correo

Direccion y Administracion.

Plaza del Castillo, 25, bajo

Don Antonio Sagüés y Azcárate

CORONEL CARLISTA

falleció el dia 20 del mes actual.

SU DESCONSOLADA ESPOSA, HIJOS, PRIMOS, SOBRINOS Y DEMAS INTERESADOS,

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir á los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán MAÑANA viérnes en la iglesia parroquial de San Lorenzo, á las nueve de la mañana.

Pamplona 28 de Abril de 1887.

El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

SUSCRICION

en favor del Romano Pontífice pobre.

Reales. Cts

Suma anterior. 24800 30

Suscripcion de Vitoria.—Valentin Erro, parroco, 16.—Juan Antonio Ulibarri, 4.—Ramon Martinez, 4.—Celostino Alvarez, 4.—Varios feligreses, 27.

TOTAL. 24855 30

SUSCRICION

en honor deSardá y Salvany.

Reales. Cts.

Suma anterior. 3881 "

Eusebio Gaztelu, de Eneriz, 8.—José Erasun, 8

TOTAL. 3897 "

NOTICIAS DE DON CARLOS.

De El Intransigente:

Hoy ha recibido nuestro querido jefe señor Caverro una expresiva y cariñosa carta del secretario particular de D. Carlos, en la que despues de participarle que el Augusto Representante del partido tradicionalista disfruta de perfecta salud, le recuerda instrucciones recibidas en Venecia, conformes en todo con la conducta seguida actualmente por el Delegado del Centro y Cataluña.

En la misma carta del Sr. Melgar, D. Carlos escribe de su puño y letra las siguientes nobilísimas palabras:

«Añado dos letras á la de Melgar, para que veas

(18) FOLLETIN DE EL TRADICIONALISTA.

RAFAEL

novela escrita en aleman

POR CONRADO DE BOLANDEN.

el cuidar de un hombre perdido, de un borracho, de un prodigo:

—Strohmaier ha prometido enmendarse.

—¿Quién os ha encomendado el cuidar de un bribon?—repeti.

—¡La caridad cristiana, señor!

—Senti que la bilis me sofocaba. Ved, señor baron: con esta frase de caridad cristiana, los papistas se introducen en todas partes. La caridad cristiana les mueve a construir conventos, á erigir hospitales, casas de asilo para los pobres, para los enfermos y tantas otras historias. En definitiva no obran por caridad cristiana, sino por ambicion de mando. Los ultramontanos quieren dominar á todas las clases sociales; por esto introducen en todas partes su caridad cristiana, hasta en mi fábrica.

—La sociedad que va disolviéndose podría, sin embargo, necesitar mucho esta ambicion caritativa y padosa—replicó Hartung.—Yo no soy de vuestro parecer respecto á la ambicion de los

que no me he muerto y que pienso siempre en vosotros y en mi querida España.»

Dios proteja en su viaje al nieto de San Fernando que de tal modo siente el amor de la patria, y cuyo empeño de salvarla y engrandecerla no decae jamás en su ánimo varonil y esforzado.

Por respetar el incógnito riguroso del Sr. Duque de Madrid, omitimos el lugar en que ha sido fechada esta carta que es del dia 9 de Abril.»

De cómo todavía no se ha enterado

«EL LIBERAL NAVARRO.»

Por todo extremo nos suelen divertir las cosas de este periódico, y aun solemos reproducirlas, poniéndoles breve comentario, cuando no hay algo de mayor momento en que ocuparse. Ayer cabalmente nos dedica un peregrino artículo que lleva el epigrafe de Satisfaccion no pedida, en el cual tiene que ver cómo discurre El Liberal Navarro acerca de la candidatura tradicionalista de Pamplona y sobre la actitud que guardamos nosotros. Es artículo que nos ha hecho muchísima gracia.

Comienza de esta suerte:

«Ordenado por oficio (!) ha publicado EL TRADICIONALISTA la candidatura de amigos (?) para la próxima eleccion. Comprendemos que solo oficialmente pudiera el órgano de las intransigencias dar cabida en sus columnas á los 10 de los 11 nombres que componen la susodicha, ya que por sí, no quisieron en los dias en que fueron llamados apoyar con su firma la política del asendereado papel.

ultramontanos, puesto que ninguna clase se halla en tanta opresion y expuesta á las vejaciones públicas y al odio del mundo como la de los verdaderos creyentes, ó sea de los ultramontanos. Muchos Cuerpos legislativos de Alemania forjan constantemente cadenas para la Iglesia. En algunas Cámaras reina grandísimo furor contra los ultramontanos, que se contiene á duras penas en los límites de la decencia. Los jefes del liberalismo olfatean infatigablemente en el campo de ellos, y si encuentran algo censurable lo echan en cara en los momentos decisivos desde la tribuna á la Iglesia toda, á cada uno de los sacerdotes. La prensa progresista se desata contra ellos en fanáticas inventivas y en bajas calumnias. Vil espionaje persigue á los sacerdotes hasta en el púlpito. Valerosos párrocos son condenados, agobiados con fuertes multas, lanzados á las prisiones; á los Obispos no se trata mejor. Pronto en la mayor parte de los países arderá una guerra feroz contra los ultramontanos; ¿y hablais de ambicion? Si se cierran las escuelas á la Iglesia con fútiles pretextos, no tardará en llegar la clausura de las iglesias. Los ultramontanos están muy lejos de dominar; más bien debe decirse que el moderno liberalismo trata de reducirlos á ignominiosa esclavitud.

—En parte es verdad—dijo con un signo de aprobacion Wank.—Nuestro tiempo no tolera un

Mucha bilis habrá indudablemente provocado en el temperamento belicoso del colega, la imposicion de una candidatura que es una agrupacion de los que fueran rectos y rígidos y los que claudicaron en sus opiniones; véase como nuestras noticias eran exactas, véase como al fin y al cabo la amalgama integro-mestiza es un hecho indudable que ha tenido que dar á los vientos de la publicidad aquel que no pactaría con el enemigo y con el enemigo peor, aquellos á quienes obsequió EL TRADICIONALISTA con párrafos ambiguos y ataques embozados que no hay para qué citar, con los que fueron bantizados de mestizos pública y privadamente, van á ir á las urnas á sacar triunfantes á los que en otro tiempo fundaron y sostuvieron la célebre Sociedad Euskara, cuyos fines exponía el periódico aquel de las Palabras Supremas.»

Pero es más donoso lo que sigue:

«EL TRADICIONALISTA que ha sostenido el principio de Quien no está conmigo está contra mí, tiene hoy que recomendar á sus amigos á quien no solamente no está con él sino que está contra él, tiene que tragar la bilis de su soberbia apabullada, y publicar oficialmente (asi se desahoga) la candidatura mestiza. ¡Adios santa intransigencia y odio santo á la mesticería!»

Y aun más donoso esto que añade:

«Pero el periódico integro no es de los que fácilmente se desconcierta y conoce sus puntos flacos por lo que procura curarse en salud. Repite con descarada frecuencia que no descenderá á contestar nuestros escritos, y el domingo sin causa justificada despues de los documentos oficiales (!) publica un escrito, ó cosa así, titulado: A nuestros amigos en el que rescuita unos párrafos nuestros. Pero no es á sus amigos á quien se dirige el citado organillo, sino á nosotros. Así nos dice procurando parar el golpe de nuestras sospechadas objeciones.

«Pues ya lo sabe El Liberal Navarro y lo saben todos. ¿Qué se habian imaginado? ¿Pensarian por ventura, que la comunión monárquico religiosa iba á pactar con el enemigo peor? Eso nunca. Al contrario, se combatirá á cualquier candidatura mestiza que se presente, sea la que fuere. Ya lo sabe el enemigo. La política es la misma, absolutamente la misma, política de noble y digna intransigencia, política enteramente cristiana y verdaderamente tradicionalista.»

Cualquiera al leer estos párrafos se rie desdeñosamente y se mueve á compasion por las afirmaciones que el colega hace.

Espirma el colega su coleccion, único modo de sacar algo sustancioso, y verá que él ha llamado mestizos á todos los que figuran en su candidatura excepto uno; repase sus flamantes listas de adhesion y verá que los nombres de sus candidatos, excepto tambien uno ó dos no figuran en su apoyo y una de dos: ó el periódico integro no representa al partido carlista, ó esos señores tienen poco de carlistas ya que no fueron á su lado escuchando sus lastimeras voces en dias de prueba.»

Es evidente que El Liberal Navarro no se ha enterado todavía. Es notorio que EL TRADICIONALISTA no necesita defenderse ni defender á sus amigos. ¿Para qué ni por qué?

Aquí hay dos cosas importantes: primero, que, «se formarán candidaturas de personas que, perteneciendo á nuestra comunión, reúnan las circunstancias de aptitud y moralidad que son indispensables para la buena gestion municipal, á la que todos debemos contribuir;» y segunda,

rígido confesionalismo. Estamos dispuestos á soportar una Iglesia que se mantenga en los límites de la discrecion, pero no queremos á los ultramontanos, ávidos de dominio. Es notorio que la religion es para todo hombre que vive á la moderna un obstáculo ya vencido.

Hartung movió la cabeza en señal de desaprobacion.

—¿Y quién, en vez de la Religion, se encargará de la educacion moral del pueblo?—preguntó.

—La ciencia, la humanidad, el progreso—respondió el sapientísimo fabricante de guano.

—Ella desdeña las artes—añadió falsamente Dieberg—y s n embargo, notoria es la fuerza moral del arte, cuyo objeto es conducir adelante á la humanidad desde el punto donde la dejó la fé patriarcal. Todo hombre sábio y recto debe sin duda reconocer los méritos de la religion para los tiempos remotos y pasados. Ella amansó la fiera, cambió en hombres á los salvajes; la religion es hija del cielo y madre de las buenas costumbres en la tierra; esto es innegable. No es por eso menos cierta la impotencia de la fé religiosa para impulsar el progreso de la sociedad moderna en la cultura, la moralidad y el bienestar. Esto no es dado más que al arte.

—Estoy de acuerdo con V. E., señor conde, completamente de acuerdo—exclamó el fabricante.

que se ha formado la candidatura de Pamplona, que oficialmente se nos envió y que la publicó EL TRADICIONALISTA, á fuer de órgano de la comunión monárquico-religiosa de Navarra. ¿No está claro el punto? ¿No se entera todavía El Liberal?

Ya se irá enterando, poquito á poco. No hay prisa ninguna. Lo que recomendamos, por ahora, á El Liberal Navarro es que medite sobre sus propias aseveraciones, y que vea de no menoscabar la honra política de nuestros amigos, y que respete á las autoridades de nuestro partido, porque, de no proceder así, tendremos que enojarnos con él y tratarle más duramente.

La carta del Sr. Etulain.

Anteayer por su tarde recibimos esta carta que El Liberal Navarro y El Eco de Navarra publicaron ayer:

Pamplona 26 de Abril de 1887.

Señor Director de EL TRADICIONALISTA.

Muy señor mio: En el número correspondiente al dia 24 del actual del periódico de su direccion he visto una candidatura para concejales en la que aparece mi nombre, y como yo entiendo que el cargo de concejal debe ser completamente ajeno á la política y teniendo dicha candidatura carácter politico determinado, deseo conste que para nada se me ha consultado respecto á ese asunto y se me hace figurar en ella contra mi voluntad.

Suplicándole de cabida á estas líneas en ese periódico tiene el gusto de ofrecerse suyo atento y seguro S. Q. S. M. B.

DOROTEO ETULAIN.»

Aunque el Sr. Etulain tiene derecho evidentemente á que se le declare excluido de la candidatura tradicionalista, y aunque, miradas las cosas por este aspecto, bien pudimos insertar ayer mismo la carta; con todo eso, la consideracion de que el Sr. Etulain se expresa en términos tales que, á nuestro juicio, pudiera parecer (para los que miran las cosas muy por la corteza) que no dejaban en muy airoso lugar á las personas que le designaron, nos compelió á someter este asunto á la consideracion del Sr. Sub-delegado de esta provincia. Y de aquí ha provenido que no publicásemos la carta del Sr. Etulain al tiempo mismo que los demás periódicos.

Fuera de esto, es notorio que la determinacion del señor marqués de Valde-Espina por lo tocante al carácter politico de las candidaturas, no quiere decir que, conforme á nuestra doctrina, sean de suyo una misma cosa la política y la administracion. Nada menos que eso. Lo que hay es que el partido tradicionalista cuenta con hombres capaces de administrar y dirigir la vida municipal como co-

—A pesar de esto, participo enteramente de la indignacion del señor baron acerca del terrorismo contra los ultramontanos. ¿A qué la violencia y los ukases contra un poder ya casi extinguido? ¿Déjese que la Iglesia muera por sí tranquilamente; el querer hacerla pedazos sería suzerfluo. El liberalismo cree, á pesar suyo, en la antigua influencia de la religion, en una indestructible fuerza vital de la Iglesia, y de aquí nace su rabia y espíritu de persecucion contra los ultramontanos. Este frenesi del espíritu moderno es una muestra de debilidad, un bofetón al liberalismo.

—¿Cómo, señor conde, cómo?—gritó calurosamente Wank.—¿Habremos, pues, de dejar que los ultramontanos trabajen y obren sin freno alguno?

—Sí, cierto, cuando uno está convencido de la enfermedad mortal del ultramontanismo y del vencedor genio del progreso—repuso Dieberg.—Dejad que el Papado gima y suspire, grite y se queje; dejadlo protestar, fulminar, excomulgar cuanto le parezca y quiera; pero no le dejéis una espada en la mano, ni fuerza alguna material con la cual pueda asaltar á la libertad. Todo fiel católico que sienta y piense rectamente, debe encontrar justo este deseo. Entonces se podría responder á los lamentos de los ultramontanos: ¿Qué más queréis? Teneis libre el camino: podeis enseñar y defender vuestros dogmas segun os plazca;

responde, y que, en virtud de esto, debemos presentar candidaturas tradicionalistas en el sentido de que pertenezcan a nuestro partido los que las compongan, que no en el sentido de que vayamos a convertir el organismo municipal en organismo político.

Claro es que los electores propusieron al Sr. Etulain, porque entendían que estimaba este negocio a la manera tradicionalista, y es patente que, a no haberlo entendido así, no le habrían de ningún modo propuesto.

Con estas explicaciones quedan las cosas en su punto, si no nos equivocamos.

AL CORRER DE LA PLUMA.

Los conservadores truenan y relampaguean, y lanzan rayos y centellas contra el servicio militar obligatorio.

Por lo visto lo consideran como un precedente funesto.

Porque es lo que dirán ellos: «Si hoy se establece como obligatorio el servicio militar, tal vez mañana se declare, por analogía, obligatorio el servicio ministerial.»

Lo cual ya se ve que no conviene a los conservadores.

Hay además otra razón que explica la conducta de los conservadores.

Verán Vdes.

«Uno de los lunares que encuentra *La Epoca* en el servicio obligatorio, incluido en el proyecto de reforma de la ley constitutiva del ejército, es la baja anual de 16 millones de pesetas, que sufrirá el Tesoro una vez suprimida la redención a metálico.»

Esos 16 millones de pesetas que tendrá de menos el Estado se quedarán en el bolsillo de los particulares.

Pero esto no les agrada a los conservadores.

Sin duda lo quieren todo para el Estado.

Lo cual hace temer una cosa.

Que con el tiempo se apropie el Estado los bienes de todos los españoles.

Esto sería atrozmente escandaloso.

Pero no sería más injusto que lo hecho con los bienes del clero.

Dícese que en la lista de los diputados que votaron en favor del convenio con la Trasatlántica, figuran varios que no estaban en Madrid el día de la votación. Sobre la cual dice *El Progreso*:

«Ea, vamos a cuentas.

«O los citados periódicos ministeriales han dicho lo que no es, o aquellos señores tienen el don de la ubicuidad o aquí puede recordarse que en el art. 314 del Código penal está previsto y penado el hecho de cometer falsedad suponiendo en un acto la intervención de personas que no le han tenido.

«Conque... ustedes dirán.»

«Pues que lo digan.

«Si quieren.

«Aunque más vale que no lo digan.

«¿Para qué?»

Los ministeriales están locos de contentos porque las sesiones del Congreso van a durar seis horas cada una.

«Por este sistema, y aprovechando bien el tiempo, se puede adelantar mucho; abanzará bastante el Jurado y otros proyectos, y habrá espacio para la discusión de las reformas militares.»

Aprovechando bien el tiempo.

Pues eso es lo difícil para los liberales.

Es como si se le dijera a Sagasta: gobernando bien, se hará feliz a España.

—Noticia fresca;—diría el presidente del Consejo—pero ¿quién es capaz de hacer eso?

Sobre el juego en los círculos políticos liberales:

«La prohibición del juego en los círculos y otros sitios donde se jugaba, ha parecido muy bien a las nueve décimas partes de Madrid.»

Hace pocos días nos dijo un periódico liberal que los partidos que se disputan el poder, son una minoría escasa.

Parece que la noticia se confirma.

No deben pasar de la décima parte de la población.

Incluyendo, por supuesto, las personas que recibían obsequios costeados con productos de recreos.

Porque es de creer que a esos caballeros no les habrá parecido muy bien la prohibición del juego.

Extranjero.

Italia.—Los tiempos han cambiado. Con este epigrafe publica el *Osservatore Romano* un artículo, en el que hace ver la necesidad imprescindible de buscar en las enseñanzas de la Iglesia y solo en ellas el fundamento del orden moral y la base de toda sociedad. Vamos a traducir algunos párrafos, que de seguro agradarán a nuestros queridos lectores:

«Cuando la revolución, allá en el año 1870, quiso coronar su obra con el completo despojo del poder temporal de los Papas, eligió su momento con mas avidez que prudencia, sin advertir las dificultades sin cuento que acumulaba sobre el joven reino de Italia un paso tan transcendental como atrevido. Sin duda el que se atrevió a aconsejar este paso, se imaginó que la turbación de los espíritus en medio de las vicisitudes de los principales estados de Europa había de llegar a ser una manera de vivir completamente normal y que el espíritu de rebelión y de guerra a la Iglesia había de continuar por el camino del progreso sin que en su marcha pudiera encontrarse obstáculo capaz de detenerle. En una palabra, se tenía confianza en el desorden y en su progreso, sin reflexionar que las perturbaciones del orden moral, lo mismo que las del físico tienen también un limite, pasado el cual, aparece la reacción que lleva la calma y restablece las cosas en su estado moral.

Estos principios que habían inspirado la guerra al Soberano Pontífice eran en el fondo los mismos que inspiraban la rebelión contra todas las autoridades y, llevados hasta las últimas consecuencias, trajeron consigo los incendios de la Commune de Paris, los execrables atentados de los Hædel y Nobiling, de los Moncasi y Pasanante, así como los excesos de los nihilistas y socialistas. Entonces se perseguía al Papa, porque condenaba estos principios, se urdian conspiraciones contra la autoridad de los gobernantes, porque estos se oponían a las desastrosas consecuencias de estos principios.

Se comenzó por la guerra al Soberano Pontífice para quitar a los monarcas su apoyo moral. Pero estos se irritaron contra él y mientras se trataba de acabar con los reyes y emperadores, a éstos se les encargaba que se defendieran contra las llamadas usurpaciones de la Iglesia.

Sin embargo, los enemigos del Pontificado no pudieron ocultar por mucho tiempo el fin que se proponían al perseguir a la Iglesia. Los más perspicaces hombres de Estado lo comprendieron así, y llegó el momento en que hubieron de preguntarse si, desde que los enemigos del orden consideraban al Papa como su principal enemigo no debían deducir que el Papa era el más firme apoyo del orden. De ahí esa corriente de ideas conservadoras, que, según confesión de los mismos liberales, soporta hoy en las altas esferas de Europa: de ahí dimana esa tendencia de los gobiernos a hacer alianzas con la Iglesia.

«Quiera Dios secundar estos esfuerzos y hacerles comprender que las doctrinas del ateísmo y de los libres pensadores abren un abismo entre las autoridades y los pueblos y que la Iglesia es el solo poder capaz de estrechar y hacer fuertes los lazos de todas las relaciones sociales.»

CONSECUENCIAS DEL LIBERALISMO.

Es en extremo curiosa y excelente la filípica dirigida por un periódico francés muy liberal a Mr. Déroulide, que figura en la Liga de los patriotas, y no puede negarse que contiene grandes verdades y que es una lección de gran provecho para los entusiastas defensores de la libertad, igualdad y fraternidad. Dice así el artículo a que nos referimos:

«Desea V., Mr. Déroulide, organizar el desquite. ¿Qué se necesita para esto? Soldados. Pero ¿V. sabe, señor teniente; lo que es un soldado? Es un hombre, cuyo cuerpo está acostumbrado a las fatigas y peligros de la guerra, cuyo espíritu está sometido a la obediencia y cuya alma está modelada para el sacrificio. ¿Con qué se acostumbra el cuerpo a las fatigas? Con un servicio militar tan largo como sea posible, y sin embargo la República procura hacerlo corto, nada más que para hacerlo obligatorio a tres o cuatro mil sacerdotes. ¿Cómo se somete el espíritu a la obediencia? Con la disciplina, y no precisamente con la del cuartel, que se hace insufrible cuando no va precedida de otro aprendizaje, sino con la disciplina que yo llamo nacional, es decir, con esa especie de collar moral que se impone al hombre desde la cuna, crece con él y le acostumbra a doblegarse ante la superioridad social, ante el talento, la edad, la gloria y los servicios a la patria. La República enseña al niño y al hombre la igualdad-monstruo, y por consiguiente, la insubordinación.

«¿Cómo se educan las almas para el sacrificio y para el mas terrible de todos, que es el de la vida? Con dos cosas: con leyendas y con creencias. Las leyendas cuentan las glorias pasadas de la patria y el valor de los antepasados. Las creencias dicen al soldado que detrás de la batería, que vomita la muerte, o más allá de la noche fría y oscura que le adormece y le quita la vida, existe un paraíso, a donde van los valientes, los héroes y los mártires. La República ha destruido las leyendas, enseñando a los niños que la creación de Francia data del 4 de Setiembre, y que sus padres eran un conjunto de brutos empujados a puntapiés por la nobleza: ha suprimido las creencias, al suprimir el catolicismo y el crucifijo en las escuelas, haciendo de la nación francesa la única civilizada que debe vivir sin Dios. Con la República, pues, mi querido Déroulide, conste que no puede haber soldados.»

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID.

26 de Abril de 1887.

Los hechos vienen a confirmar mis cálculos acerca de la conducta que seguirían los con-

servadores respecto a las reformas militares. Creyeron muchos en un principio que los conservadores se limitarían a combatir el servicio obligatorio, pero el hecho de haber pedido que los proyectos leídos en el Congreso se dividan en títulos, para consumir turnos contra la totalidad de cada uno de ellos, indica bien claramente el propósito de impugnar la mayor parte de las reformas propuestas.

Al concluir la sesión de ayer del Congreso, el Sr. Cánovas expuso a varios de sus amigos su pensamiento sobre los proyectos del general Cassola, manifestando respecto al servicio obligatorio—reforma que el Sr. Cánovas califica de inocencia desdichada del gobierno fusionista—que servirá para hacer menos segura la disciplina del ejército, porque si ahora—dijo—se subleva el ejército sacándolo del cuartel, en cuanto los alumnos de las Universidades formen por fuerza parte de él, no necesitarán las sugerencias de los sargentos ni de nadie para sublevarse, sino que lo harán por sí mismos guiados por sus ideas revolucionarias. Este juicio del Sr. Cánovas viene a confirmar—o no significa nada—el fundamento con que nos lamentamos de que en los centros de enseñanza adquieran los alumnos ideas subversivas y antisociales. Lo curioso es que los conservadores reconocen y encarecen esto cuando les conviene para sus fines, y sin embargo, no procuran remediarlo ni impedirlo cuando están en ocasión de hacerlo.

Si resuelta es la actitud de los conservadores en frente de las reformas militares, no lo es menos por lo que se refiere al Jurado; y si a esto se agrega el lenguaje de ruda oposición que sus periódicos emplean estos días y las gestiones de los accionistas del Banco, que figuran en el mismo partido, para impedir que dicho establecimiento concorra directa ni indirectamente al arriendo de los tabacos, resultará plenamente confirmado lo que ayer dije, a saber: que los conservadores se han cansado de estar en la oposición y rompiendo su benevolencia, procuran llegar cuanto antes su hora. Así lo estiman los mismos ministeriales, que no ocultan el disgusto y el temor que les infunde la actitud de los conservadores.

Nada hay nuevo respecto a elecciones, sino que todos los partidos se disponen a luchar, a lo cual está también decidido el Círculo Mercantil. Esto basta para calcular que la lucha va a ser empeñada, pero aun más reñida que entre los ministeriales y los de oposición será entre los diferentes candidatos adictos que los comités presentan. Con estos datos difícil es calcular el resultado; pero sin miedo de equivocarme me atrevo a asegurar que de él no tendrá que felicitarse el vecindario madrileño.

Segun todos los indicios cuando se discutan los presupuestos, abogarán varios diputados por que el impuesto sobre la venta de los valores del Estado no sea el 1 sino el 10 por 100 fundandose en que a su juicio cuando el impuesto sobre las riquezas pecuaria, agrícola y comercial es enorme es justo que los tenedores de títulos de la deuda contribuyan tambien proporcionalmente a levantar las cargas públicas.

LA CRIMINALIDAD EN EL TRIENIO DE 1883-85.

Las provincias de mayor número proporcional de delitos son las de Granada, Madrid, Sevilla, Zaragoza, Valladolid, Albacete, Cáceres, Burgo, Huelva, Cádiz, Málaga, Logroño y Jaén. En estas localidades la criminalidad oscila entre 40 y 17 delitos por cada 10.000 habitantes. Las provincias de menor criminalidad, son las de Baleares, Oviedo, Leon, Alicante, Huesca, Lérida, Canarias, Gerona, Guipúzcoa, Lugo, Orense y Pontevedra. En estas tres últimas provincias no se han registrado más que 4 delitos por cada 10.000 habitantes. En las provincias de Baleares, Oviedo y Leon esta relación es de 8 por 10.000.

Las provincias en que se han registrado mayor número de delitos contra las personas durante el trienio 1883-85, son las de Granada, Sevilla, Madrid, Huelva, Jaén, Albacete, Zaragoza, Cáceres, Toledo, Córdoba y Valladolid; pero la provincia de Granada sobresale en este punto de tal manera, que mientras en las de Valladolid y Córdoba se cometieron 72 delitos de esta clase por cada 100.000 habitantes, en la de Granada corresponde a esta última cifra nada menos que 212 atentados contra las personas. En la de Sevilla resultaron 120 delitos de esta clase por cada 100.000 habitantes, 106 en la de Madrid y 100 en la Huelva. Las provincias que en este punto resultan mas favorecidas son las de Gerona (que es la de menos delitos contra las personas), Pontevedra, Guipúzcoa, Baleares, Orense, Canarias, Lérida, Alava, Lugo, Santander y Barcelona. En estas provincias oscila el número de atentados de aquella clase entre 11 y 28 por cada 100.000 habitantes.

En los delitos contra la propiedad alcanzan los mayores cifras las provincias de Madrid (donde se han registrado 103 por cada 100.000 habitantes) Sevilla, Granada, Zaragoza, Valladolid, Burgos, Soria, Cádiz y Barcelona. En esta última provincia la relación es de 77 por 100.000. Las localidades en que resulta más respetada la propiedad son las provincias de Lugo, Orense, Pontevedra, Lérida, Alicante, Guipúzcoa, Oviedo, Huesca, Gerona y Canarias. En estas circunscripciones, el número de atentados contra la propiedad, oscila entre 17 y 30 por cada 100.000 habitantes.

Inglaterra y el Jubileo de Leon XIII.

Con este mismo título, ha publicado el *Tablet* un artículo curioso, a fin de demostrar que Inglaterra tendrá a honor unirse a las naciones católicas para festejar en su Jubileo sacerdotal al Soberano Pontífice.

El *Tablet* sugiere a sus compatriotas la idea de ofrecer al Papa, como regalo, una prensa de imprimir con todos los adelantos y perfeccionamientos de este arte en que sobresale Inglaterra.

«Tal pensamiento, dice el diario londinense, no podrá menos de ser agradable al Jefe Supremo de la Iglesia Católica; puesto que, en la edad moderna, es Leon XIII el Papa por excelencia literato. Esta gloria le corresponde, no solo por su facilidad en escribir versos latinos, sino tambien por la pasión que por las bellas letras ha manifestado siempre.»

NOTICIAS GENERALES.

Parace que los Hermanos de San Juan de Dios, residentes en Bezana, tratan de establecer en el Norte de España un manicomio semejante al que montaron en Ciempozuelos, probablemente en la provincia de Santander, cuya Diputación está dispuesta a prestarles su concurso.

Los alumnos de la Academia general militar que en el incendio del Alcázar de Toledo perdieron sus ropas y enseres, han sido indemnizados proporcionalmente, ascendiendo la suma invertida en los pagos a veinte y dos mil cuatrocientos y pico de duros.

Barcelona 25 (10 noche).—La captura del empleado de correos que había sustraído certificados en la administración de esta capital y cobrado en letras valores de importancia, ha dado lugar a una situación verdaderamente dramática.

Confiado el joven funcionario en que el amor paterno sabría protegerle, huyó de Barcelona, refugiándose en casa de su padre, que es juez de Reus.

Cuando este recibió el auto de prisión, sostuvieron horrible lucha su cariño de padre y su deber de magistrado.

Después de instantes de angustia y de vacilación dolorosa, el juez entregó su propio hijo al tribunal que lo había reclamado.—(De *El Imparcial*.)

Su Santidad ha manifestado al Sr. Obispo de Madrid que hasta el día 1.º de Enero de 1888 no se abrirá la Exposición del Vaticano, que durará todo el mes, y que hasta el 8 del mismo no tendrán lugar las beatificaciones anunciadas.

Han comenzado, bajo la dirección del coronel de ingenieros Sr. Mendicuti, las obras de fortificación y defensa de la plaza de Ceuta.

El material de artillería está ya al pie de los sitios en donde ha de ser montado.

El Consejo de administración del Banco de España ha determinado hacer préstamos sobre los billetes hipotecarios de Cuba, emisión de 1886.

Segun telegrama del gobernador de Sevilla recibido en el ministerio de la Gobernación, el jefe de la Guardia civil de Lora del Rio ha capturado a todos los complicados en el secuestro del Sr. Galludo, con pruebas bastantes para establecer su participación en dicho crimen.

Parece que el Sr. Vincenti defenderá en la comisión de presupuestos, que el timbre de correos para nuestras posesiones ultramarinas no cueste más de 25 céntimos de peseta.

Durante Abril de 1886 se inscribieron en los registros civiles de las capitales de provincia de la Península e islas adyacentes, 7.122 nacimientos y 6.309 defunciones. Los fallecidos fueron 3.343 varones y 2.966 hembras. De uno y otro sexo murieron 5.054 de enfermedades comunes, 739 de epidémicas y contagiosas, 53 de repente, 70 de muerte violenta y 93 de vejez.

Del pueblo de Torrijo de la Cañada escriben al *Diario de Calatayud* que es tema obligado de todas las conversaciones y objeto de comentarios fantásticos el descubrimiento de una extensísima cueva en el término denominado «cerro del Conejo», que perfora a este en un espacio de cerca de una legua.

El terreno estratificado de la roca esta compuesta de heterogéneos minerales, consistiendo principalmente en arenas, cantos rodados fósiles animales y vegetales y multitud de estalactitas y estalagmitas. En uno de los más apartados subterráneos se ha encontrado una inscripción en letra gótica que dice: «Año 761» A continuación, en la pared de la gruta, dos X, que deben ser parte de otra inscripción perdida.

Telegrafian de Barcelona que las comisiones de obreros de las fábricas de hilados y tejidos estampados de Cataluña, se reunieron y acordaron dejar en libertad a los huelguistas de «La España Industrial» y volver al trabajo.

Al propio tiempo han acordado unánimemente declararse en huelga el día en que cualquier fábrica aminore los jornales ó aumente las horas de trabajo.

La *Gaceta* publica una real orden, fecha 15, declarando que el vice-presidente y los vocales de las Comisiones provinciales, no deben concurrir al llamamiento de la autoridad militar, para declarar en los expedientes en que han

intervenido, fallando como tribunal, relativos a los mozos cortos de talla y a otros asuntos de los reemplazos, pero si suministrar y evacuar cuantos datos e informes se les pidieren.

ADVERTENCIA.

La administracion de EL TRADICIONALISTA ruega a las personas que con ella estan en descubierto, que con ella estan en descubierto, se pongan al corriente de sus debitos a fin de normalizar como corresponde los servicios administrativos.

Esta administracion entendera que deja de seguir suscrito quien no adelante el pago de la suscripcion correspondiente.

GACETILLAS.

La Comision Promotora establecida en esta capital ha recibido ultimamente con destino a la exposicion del Jubileo Sacro de Leon XIII, estos donativos:

La señora viuda de D. Esteban Lopez, una casulla completa.—Un mantel de altar, donativo de doña Maria de los Angeles Lemus de Luna.—Una guarnicion de altar, donativo de doña Eusebia Carrasquilla.—Una casulla completa, de doña Cipriana Irigoyen, viuda de Ureta.—Un amigo de María Ureta.—Un cubre-copon, de la señorita Lucia Ubillos.—Una guarnicion de altar, de don F. B.—Un cáliz y corporales, entregados por el señor Provisor a la señora presidenta, donativo de las señoras doña Carmen Latasa y doña Cipriana Santesteban.

En metálico: La señora doña Petra Rezusta de Ochoa de Olza, 25 pesetas.—Srta. doña Benilde Peralta, 50.—Sra. marquesa de Vadillo, 50.

Segun El Anunciador Vitoriano, anteaer debió colocarse la primera piedra del edificio que ha de servir en la capital de Alava para estacion del ferrocarril económico Vasco-Navarro. La edificación debe terminarse para el 20 de Julio próximo.

Este año, como los anteriores, se celebrará el ejercicio de las Flores de Mayo en la iglesia parroquial de San Agustín, a las cinco y cuarto de la mañana, con misa, meditacion, cánticos y plática.

En el gobierno civil de Guipúzcoa se ha recibido una instancia suscrita por varios vecinos de Vergara, denunciando y pidiendo sea castigado el hecho de haber perecido toda la pesca del Deva por haber sido arrojado a éste una cuba de residuos químicos de la fábrica de tejidos del Sr. Urquiza.

El dia 23 de Mayo se verificará la peregrinacion de la censea de Olza a la capilla de Nuestra Señora del Camino, concurriendo los diez pueblos de que aquella se compone.

Segun La Correspondencia los diputados de Navarra, han acordado conferenciar con el ministro de la Guerra para saber si este admitirá enmiendas a los proyectos militares, que aquellos consideran perjudiciales a dicha provincia.

Ayer no recibimos los despachos postales que la Agencia Fabra nos remite diariamente. Ignoramos la causa de esta falta.

Advertimos a nuestros amigos que la administracion de este periódico ha recibido y tiene a la venta una remesa de ejemplares de cuadro que representa un episodio de las batallas de Somorrostro.

En el gobierno civil de la provincia no habia ayer noticias de las que se suelen facilitar a los periódicos. Es decir que no se sabe que haya ocurrido suceso alguno lamentable.

Ya se está construyendo junto a la Catedral y el Instituto el arco que costean los individuos de la Asociacion de San José y bajo el cual pasará la magnífica procesion que ha de verificarse el dia 15 de Mayo con motivo del Centenario de la Virgen del Camino.

El ayuntamiento de Arive anuncia para el dia primero de Mayo la venta en subasta de doce robles.

Con motivo de haber sido colocados sobre los rails de la vía férrea en el término de Alsasua dos hierros, hecho que se cree realizado con mala intencion, el gobernador civil encarga la mas exquisita vigilancia para evitar actos semejantes que, segun dice, son frecuentes.

Por el gobierno civil se encarga a los alcaldes que remitan diariamente noticia del resultado de las elecciones, utilizando el telegrafo en los pueblos en que haya estacion.

Los agentes de la autoridad conduxeron ayer al depósito municipal un hombre completamente embriagado.

Mañana, segun anunciamos en lugar preferente, se celebrarán funerales por el eterno descanso del que fué nuestro distinguido correligionario, el veterano coronel carlista don Antonio Sagüés.

Tenemos motivos para creer que asistirán gran número de tradicionalistas.

A las noticias que ayer dimos, relativas al centenario de la Virgen del Camino,

podemós añadir que en la misa de pontifical del dia 15, predicará el Ilmo. Sr. Obispo.

En la funcion que celebrarán el clero y los fieles de la parroquia de San Nicolás, predicará D. Eugenio Góñi, párroco de Lorca.

Y el dia 8, festividad de la Virgen, el canónigo D. Tirso Larequi.

Ha comenzado ya la ornamentacion, con bojes, de los arcos del atrio de San Saturnino, en los cuales así como en el interior del templo se instalará luz eléctrica.

Los vecinos de las calles de Bolserias y Mayor se preparan a adornar sus casas con colgaduras y gallardetes y a iluminarlas por las noches a la veneciana.

Ha reaparecido en Vitoria el periódico tradicionalista El Gorbea, que por circunstancias especiales habia cesado de publicarse en el mes de Junio último.

Saludamos cordialmente a nuestro querido colega.

Es grande la aficion que, de algun tiempo a esta parte, se ha despertado en Vizcaya y Guipuzcoa al noble juego de la pelota. Varios son los frontones que se han construido, algunos de ellos magníficos, para que luzcan sus habilidades los pelotaris vascos.

El domingo se inauguró el de Deusto (Vizcaya con un partido notable. Los contendientes eran "El Chiquito de Eibar," y Elicegui contra Baltasar y Mardura, saliendo vencedores los primeros, que hicieron los 50 tantos a que fué el partido, mientras los contrarios hicieron solamente 40.

Tiene no poco que leer y entender esto que dice El Eco:

"A los que nos juzgan por nuestras omisiones ó publicaciones de documentos eclesiásticos y sacan consecuencias temerarias, debemos decirles que, estando como estamos sometidos incondicionalmente a la autoridad de la Iglesia, no necesitamos hacer alardes de religiosidad."

Sin embargo, la cuestion es muy sencilla. En primer lugar, El Eco publicó tarde, y como a la fuerza y por que nosotros le dijimos que lo publicara, el fallo de la Sagrada Congregacion del Índice acerca de El Liberalismo es pecado y por lo que se refiere tambien a El proceso del Integrista. En segundo lugar, es notorio que El Eco no publica, a pesar de nuestras carifiosas y bien intencionadas exhortaciones, los documentos episcopales que tratan de dicho altísimo y soberano negocio. En tercer lugar, es evidente que cuanto El Eco ve algo que nos es favorable, enseguida lo publica. En cuarto lugar, es cierto que El Eco se apresuró a trasladar a sus columnas aquella circular del Sr. Obispo de Vich en que se reprende y amonesta severamente a nuestro compañero El Correo Catalan.

Por lo demás, nos complace mucho que El Eco se muestre obediente y sumiso a la autoridad de la Iglesia. Ya sabe El Eco que Sardá en el libro que la Sagrada Congregacion ha aprobado, enseña que no hay mas que un liberalismo (a pesar de la opinion del Sr. D. Juan Cancio Mena), que no hay ese liberalismo político que tanto le gusta a El Eco, que no cabe aceptar en buen sentido la palabra liberal, que no debemos pensar en union ninguna con los liberales, que es preciso decir esto alto y claro para que la gente se entere y, en fin, que la intranquencia ó sea la doctrina de EL TRADICIONALISTA es cosa por todo extremo laudable, plausible y santa.

El punto consiste en someterse muy de veras y muy de corazon a la autoridad de la Iglesia.

Y, por supuesto, el liberalismo, todo liberalismo, es decir, el unico liberalismo que existe (porque el Sr. Mena se equivoca) es pecado.

Grietas en los pechos.—Se curan siempre con la Pomada Orive.—Se eritan infaliblemente con su bálsamo preservador acudiendo a tiempo. Preferible es preservar a tener que curar. De venta en Pamplona, farmacia de Valencia y Colmenares. Exíjase la marca de fábrica de Orive.

SECCION RELIGIOSA.

Jueves.—San Prudencio. En San Saturnino.—Cuarenta horas, se expondrá S. D. M. a las cinco y media de la tarde y se reservará a las siete y media concluyendo con el Santo Rosario.

MERCADO DE PAMPLONA.

Cotizacion particular de toda clase de granos correspondiente al dia de ayer.

Table with 2 columns: ARTICULOS and PRECIO. Lists various grains like Trigo del país, Cebada del país, Id. del país, Id. extranjera, Avena, Habas grandes, Id. pequeñas, Maiz, Beza, Giron, Cañamon, Aiscol, Alubias, Garbanzos with their respective prices.

ÚLTIMA HORA.

TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 27 (4,30 t.)

En el Congreso Pacheco ha contestado a Pidal defendiendo el dictamen sobre el Jurado. Silvela ha

blará en contra mañana a primera hora.

Madrid 27 (9,45 n.)

Pacheco ha pronunciado un discurso doctrinal exponiendo su criterio democrático.

Lo relativo a los proyectos militares complicase por momentos.

Madrid 27 (10 n.)

Moret ha reunido a los Diputados y Senadores antillanos interrogándoles sobre los puntos principales de las negociaciones con los Estados- Unidos. Guárdase reserva sobre las declaraciones.

4 p. % perpetuo 63,95
4 p. % amortizable 79,80
Billetes H. T. de Cuba 97,00

Madrid 27 (1,45 m.)

A las once de la noche estalló un petardo en la calle de la Encarnacion frente al Senado, causando alarma pero ningun desperfecto. Junto se ha encontrado un tarro de liquido incendiario.

El Corresponsal.

ANUNCIOS PREFERENTES

Diputacion foral y provincial DE NAVARRA.

ANUNCIO.

Esta Diputacion, de acuerdo con el excelentísimo Ayuntamiento de la capital, ha determinado admitir proposiciones para la ejecucion de las obras de un panteon que se proyecta construir en el cementerio de esta ciudad con destino a las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul que se encuentran en Pamplona al servicio de los establecimientos de beneficencia, y con sujecion a los planos y condiciones facultativas y económicas que se hallarán de manifiesto en su Secretaria desde las nueve de la mañana a las dos de la tarde en los dias no feriados que median hasta el 5 de Mayo próximo.

El dia 6 de Mayo a las once de la mañana se procederá a la apertura de los pliegos, reservándose la Diputacion la facultad de adm. tir la proposicion que juzgue más ventajosa ó de desecharias todas si no las considera aceptables.

Será requis to preciso para tomar parte en la subasta depositar en la Tesoreria provincial la suma de 500 pesetas.—Pamplona 26 de Abril de 1887.—Con acuerdo de S. E.—Julian Felipe, secretario.

Modelo de proposicion.

El que suscribe se compromete a ejecutar las obras del panteon de las Hijas de la Caridad en el terreno destinado al efecto en el Cementerio de esta capital para el dia..... de..... del corriente año, por la cantidad de..... pesetas y..... céntimos sujetándose a los planos y pliegos de condiciones formados al efecto.

Pamplona a..... de..... de mil ochocientos ochenta y siete.

Firma.

A los pintores.

Se trata de pintar sencillamente la iglesia de Miranda de Arga: los que quieran enterarse de las condiciones de la obra se dirigirán al párroco de dicha iglesia antes del dia 10 del próximo Mayo.

Aviso al público.

Los Ayuntamientos y particulares que deseen cohetes voladores u otros articulos pertenecientes a la pirotecnia, pueden dirigirse a Manuel Oroquieta en Ibero, quien se compromete ponerlos en la ciudad de Pamplona donde le convenga al que los solicite, sin variar de precio. Se reciben encargos en la droguería de Jesús Castillo, Mayor 16.—Pamplona.

Se quitan las manchas a toda clase de ropas. Plazuela de San Nicolás 60 piso quinto.

Tintura infalible.

La que tanto recomienda la ciencia médica, por ser completamente inofensiva, a la vez que dá el resultado que se desea cual es: cealtar las canas; se ha recibido en la Perfumería que de nueva planta se ha abierto en los cubiertos del Crédito Navarro y café Maritón.

CABALLO.

Se vende uno con montura y demas arreos, los cuales es an nuevos.

Darán razon, Paseo de Valencia, núm. 34, tienda

SACOS VACIOS.

En el almacén de E. Compaired, Paseo de Valencia 34, hay de venta una partida, que estan completamente nuevos. Se cedrán arreglados.

SE ARRIENDA la casa venta de Ollacarizqueta, sita en la carretera que se dirige a Ulzama, con ciento veinte robadas de tierra. El que la desee puede entenderse con D. Santos Ollo en Asi

Se vende el hermoso libro «Florecitas de San Francisco de Asis.»

Crónica Italiana de la edad media, trad. da al castellano por un Hermano de la Orden tercera. Un tomo en 8.º, en percalina y plancha dorada, 12 reales.

Venta de fincas en Milagro.

Se venderán en pública subasta el 6 de Mayo próximo a las once de la mañana en el despacho del procurador de esta capital D. Isaac Vidaurreta calle Buria número 15 piso 3.º 98 robadas entre piezas y viñas que formarán seis fincas rústicas en jurisdiccion de Milagro, ya sea todas las fincas juntas ó ya una por una; de cuya descripción y demás datos informará el prenombrado procurador.

Coche diario a Sanguesa.

Se vende uno de la posada de Andrés Martin y en hora muy conveniente a fin de que todo el que desee puede hacer el viaje en el dia, advirtiendo que no se obliga a los pasajeros a cambiar de coche en la venta de Lumbier.

Administracion, Estafeta 55, Pamplona.

EMPRESA DE AGUAS

FUENTE MOMENTÁNEA

EN SUSTITUCION DE POZOS ESCAVADOS. Pulsómetro auxiliar para facilitar la elevacion de agua por tubería y bomba en sustitucion ventajosa de todos los sistemas que se vienen empleando. Privilegio de ambos aparatos por 20 años en España a favor de Amalio Guzman. Los aparatos mencionados son aplicables con ventaja indiscutible a todo movimiento de aguas por tubería y bomba y sirve lo mismo para descubrir las que para las ya descubiertas en pozos, norias, rios y acequias, especialmente para estos últimos, que evita los enturbiamientos, alteraciones de sus crecidas y agitaciones y exima las materias orgánicas, prestándola muy fresca en verano y templada en invierno.

Recientemente se ha instalado una fuente en aguas buscadas con el aparato, en donde edifican las Hermanitas de los Pobres el Asilo de ancianos en esta ciudad (del número más pequeño) que da un rendimiento de 7.000 litros por hora de agua potable.—Pídanse prospectos explicativos, precios y condiciones que se remitirán gratis. Se venden colocan y arreglan toda clase de bombas tuberías y demas accesorios.

Dirección, Amalio Guzman, PAMPLONA. CUATRO-VIENTOS.)

CONSULTA MEDICA

Y CENTRO DE VACUNACION

DOCTOR JIMENO.

Consulta de las enfermedades especiales de la mujer y de los niños. Vacunacion con linfa legítima de ternera, de la Sociedad inglesa de vacunacion, por el procedimiento moderno, mas seguro y menos doloroso que el antiguo.

Todos los dias de once a una y de dos a cuatro. Martires de Cirauqui, 27, pral.—Pamplona. Consultas, gratis para los pobres.

VACANTE.

En el colegio de San Luis Gonzaga de Pamplona se necesita un maestro de primera enseñanza superior, que estará tanto ó más retribuido que en una escuela pública de oposicion y tendrá suficientes garantías de puntual pago y estabilidad.

Los que gusten, pueden presentar personalmente los documentos de sus méritos al señor director del mismo antes del dia 15 de Mayo próximo. Pamplona 15 de Abril de 1887.

PARA-GRANIZOS.

La prueba palpable de la importancia y buen resultado del para-granizos, está en que, instalados en Bélgica apenas hace tres años los primeros aparatos, han adquirido una aceptación tan grande, que ya no hay país donde no se conozcan y usen; hasta en España, que generalmente suele ir a la zaga en la adopcion de los adelantos, se han hecho ya muchas instalaciones.

Comprendiendo yo, desde el momento que examiné una instalacion, que no podía menos de reportar un gran éxito, he consultado con uno de los primeros ingenieros electricistas franceses acerca de este aparato, de sus cualidades, instalacion y medios de realizarla; y convenido por sus explicaciones, de su importancia, me he propuesto propagarle en España y particularmente en Navarra, para lo cual he adquirido en muy buenas condiciones todos los útiles de su instalacion, en las mejores fábricas, pudiendo ofrecerlos en ventajosas condiciones.

Se remiten catálogos a quien los solicite, dirigiéndose a Cipriano Salvatierra.—Mayor, 53.—Fabrica de Hojalateria.—Pamplona.

PARA-RAYOS.

Instalacion completa y económica de para-rayos con lanzas modernas y de construcción esmeradísima. Dados los precios a que hoy puedo hacer y hago las instalaciones de para-rayos, ninguna iglesia ni casa particular por pequeña que sea en importancia, debe carecer de este aparato si quiere tenerla al abrigo del rayo y al mismo tiempo proteger la vida a los que la habitan.

Para catálogos y precios, dirijirse a Cipriano Salvatierra, Mayor, 53, Pamplona; el que dará cuantas explicaciones se le pidan verbalmente ó por escrito.

DENTISTA.

D. Mariano Rubio, cirujano dentista, coloca dentaduras artificiales en 24 horas y hace toda clase de operaciones en la boca.

Plaza del Castillo 28, 2.º

Amaya ó los bascos en el siglo VIII.

La mejor novela histórica, original de don Francisco Navarro Villoslada, y el poema más hermoso del país Vascongado; 3 tomos, 9 pesetas.

REBAJA.—A los suscritores de El Tradicionalista 6 pesetas en rústica.

La Moral independiente y los principios del derecho nuevo, por el P. Venancio de Miteguiga; un tomo en cuatr to y en rústica 20 reales.

Pamplona.—Imprenta de Nicolás Marcelino.

ÁNGELA

POR CONRADO DE BOLANDEN.

NOVELA SOCIAL

Traducida y publicada por la revista

LA CIENCIA CRISTIANA.

Esta preciosa novela, así como la no menos interesante RAFAEL, que tan justa estima va adquiriendo entre nosotros, son verdaderas joyas de la literatura católica alemana. Su autor es un insigne sacerdote, inflamado en el más ardiente celo por la cristianización de las ideas y de las costumbres, combatidas tanto hoy por la incredulidad y el vicio. Entre los tipos y caracteres originales que en esta novela se ofrecen, descuella la heroína que da nombre á la obra, dechado y ejemplo primoroso de los encantos que deben adornar á la mujer, no sólo para su propio bien y perfección, sino para cautivar en obsequio de Dios y de la virtud el corazón de los hombres y hacer el encanto y felicidad de la familia.

Un volumen lindamente impreso y en buen papel 2 pesetas.

Se vende en la Administración de la biblioteca de *La Ciencia Cristiana*, Villanueva, 6, Madrid, á donde se dirigirán los pedidos, y en todas las librerías. La Administración de EL TRADICIONALISTA espera algunos ejemplares.

Mensajero del Corazon de Jesús

Y

DEL APOSTOLADO DE LA ORACION.

Revista mensual dirigida

POR PADRES DE LA COMPAÑIA DE JESÚS.

TERCERA SERIE.

Edición grande.—Se publica á partir de Enero de 1886, en cuadernos de 80 páginas, en 4.º menor. Precio de la suscripción en toda España: 4'50 pesetas al año; por correspondencia 5.

Edición pequeña.—«Mensajero de los Sagrados Corazones de Jesús y María.» Se publica á partir de Enero de 1886, en cuadernos de 32 páginas en 4.º menor. Precio de la suscripción en toda España: 2 pesetas al año; por correspondencia, 2'25.

Dirección y Administración: Plazuela de Santiago, 1, Bilbao (Vizcaya).

La Administración del «Mensajero» enviará un número al que desee conocer cualquiera de las dos ediciones.

SOLUCION ALOMAR

de clorhidro fosfato de cal.

El uso del FOSFATO DE CAL en la curación de las gravísimas enfermedades del aparato respiratorio, del sistema huesoso, y las más comunes en nuestros días de los centros nerviosos (médula espinal), data de muchísimo tiempo; y lejos de haber disminuido va haciéndose cada vez más general, prueba evidente de que no se trata de uno de estos específicos que se hallan en boga por poco tiempo hasta que se descubre su ineficacia, sino de un medicamento importante cuyas virtudes curativas pone de manifiesto la práctica, según así lo reconocen las corporaciones académicas y todos los facultativos modernos.

APLICACIONES DE LA SOLUCION ALOMAR.

Tuberculosis pulmonar (tisis), lesiones de la nutrición (debilidades generales, escrófulas, raquitismo, clorosis, naturalezas enfermizas y delicadas), enfermedades de los huesos (afecciones de los centros nerviosos, principalmente de la médula espinal).

De venta en todas las farmacias.

Depósito central: ALOMAR y URIACH. Almacén de drogas, calle Moncada, 20 BARCELONA.

EL LIBERALISMO ES PECADO

POR

DON FÉLIX SARDÁ Y SALVANY, Presbítero,

DIRECTOR DE LA REVISTA POPULAR.

Quinta edición (con el decreto de la Sagrada Congregación del Índice), á 1 y medio reales ejemplar en rústica, y 3 en tela.

PROPAGANDA CATÓLICA.

Van publicados cinco tomos, que contienen la mayor parte de los opúsculos publicados por el mismo autor. Está en prensa el tomo 6.º, que contendrá *El Liberalismo es pecado* y otros opúsculos.

Se vende cada tomo á 16 reales en rústica, á 24 en tela con planchas doradas, y á 30 en tela y corte dorado.

Por cada diez de pago se dan dos gratis en rústica ó uno en tela.

Para los pedidos dirigirse á D. Miguel Casals, calle del Pino, 5, Barcelona.

También se halla de venta en la administración del periódico EL TRADICIONALISTA, en las librerías de Bescansa, de Pamplona; Hualde y Bastero, de Estella, y en casa de los señores Corresponsales.



A ELEGIR

Doce sistemas diferentes de máquinas para coser.

SOLIDEZ.—Es tal la de nuestras máquinas, que se garantizan por tiempo de cinco años.

UTILIDAD.—Por las diversas labores que ejecutan, son indispensables para los industriales y para las familias.

ELEGANCIA.—Las hay también con adornos é incrustaciones de nácar para señoritas.

ECONOMÍA.—En un corto periodo de tiempo se economiza con el trabajo el importe de la máquina.

PRECIOS.—Al alcance de todas las fortunas. Gran rebaja pagando al contado. A plazos 10 reales semanales.

UNICO DEPÓSITO EN NAVARRA.

Fermin Ardanaz, Tecenderías, 35, Pamplona.

DOGMA Y RAZON,

REVISTA DECENAL

Publicada por la Biblioteca

La Verdadera Ciencia Española

con la colaboración de los señores Sacerdotes

Ilmo. Sr. D. Ramon de Ezenarro
Dr. D. Francisco Mateos Gago
Dr. D. Andrés Posa

Rmo. Fr. Ramon Baldú
Dr. D. Félix Sardá y Salvany
Dr. D. Zacarías Metola

Sale los días 10, 20 y 30 de cada mes.

ADMINISTRACION.—Madrid: Arenal, 15, librería.—Barcelona: Angeles, 14.

Precios de suscripción: Haciendo la suscripción directamente 4 pesetas al año y 2'50 semestre en toda España é islas adyacentes.

Por medio de correspondencia, 5 pesetas al año y 3 semestre.

Para las colonias españolas y extranjero, los mismos precios con el aumento correspondiente.

REGALO: A los suscritores que anticipen el importe de un año se les remitirán gratis, á la par que la Revista, dos tomos de la Sección Castellana de la Biblioteca *La Verdadera Ciencia Española*, cuyo valor es de 2'50 pesetas.

Los suscritores á dicha Biblioteca (Sección Castellana) podrán serlo de la Revista con solo el pago de 1'50 pesetas, si con él anticipan el abono de un año á la Biblioteca é hicieran la suscripción directamente en la Administración, Madrid ó Barcelona.

Para la suscripción directa, otórguense las libranzas, cartas-orden ó letras á nombre del Administrador de la *Verdadera Ciencia Española*.

El Niño Amante de la Virgen.

Devocionario sumamente útil para los niños y congregaciones de la Santísima Virgen, compuesto por el P. Manuel Lasaleta, de la Compañía de Jesús.

Cuarta edición de 16.000 ejemplares impresa con esmero y en excelente papel, y aumentada considerablemente. Se vende á 30 céntimos de peseta uno en tela y á 50 id. con cortes dorados.

De la tercera edición á 25 céntimos ejemplar.

Único punto de venta en Pamplona en la librería de D. Rafael Marchueta, Zapatería, 23.

Calle Mayor, número 56.

Acaba de recibirse un gran surtido de papeles pintados desde 2 reales rollo en adelante; gran surtido de papeles ingleses para comedores, gran rebaja de precios en las molduras alemanas, cartones para cuadros de todos los tamaños, chapas de nogal y de caoba, etc., etc.

Muebles de todas clases y óvalos para toda clase de marcos, los que se colocan en todos tamaños á clases sin aumentar el precio de las molduras; lunas de espejo, estampas en cromo y litografías en todas las dimensiones. Alegorías y estampillas para libros á precios excepcionales.—Calle Mayor 56

Compañía Francesa

DEL FENIX.

FUNDADA EN 1.º DE SETIEMBRE DE 1819.

Seguros sobre la vida.

Capitales asegurados.—475 millones de pesetas.

Siniestros pagados.—60 millones de pesetas.

Garantía.—Enteramente distinta del ramo de incendios. 296 millones de pesetas.

Participación de los asegurados en los beneficios de la Compañía á razon del 50 por ciento.

Seguros contra incendios.

Capitales asegurados.—11.000 millones de pesetas.

Siniestros pagados.—224 millones de pesetas.

Garantía.—57 millones de pesetas.

Los arreglos de siniestro se ventilan amistosamente ó por medio de peritos. Para mayores informes, dirigirse al señor D. Fermin Goñi Eserverri, Sub-director para la provincia de Navarra, en Pamplona, calle Mayor, números 100 y 102. 4.º

Jarabe balsámico anti-catarral

con BREA de Noruega, TREMENTINA de Venecia y bálsamo de TOLU.

Fórmula especial de

ORIVE

Premiado

en varias exposiciones.

Con el uso de este jarabe se consigue el inmediato alivio y pronta y segura curación de todas las afecciones de la *Laringe, Bronquios y Pulmones* con más acierto que por todos los medios conocidos hasta el día. El objeto principal de este inimitable jarabe es aumentar la nutrición deficientesiempre en el paciente de las citadas enfermedades. Produce superiores resultados en los catarros recientes, mejor aún en los crónicos; en las toses pertinaces y antiguas; en la penosa expectoración que promueve violentos accesos de tos, facilitando aquella y mitigando ésta, y en una palabra, sus efectos son siempre segurísimos en los casos que no suelen dar resultado ninguno de los jarabes ni pastillas que se preconizan para las enfermedades catarrales. Bien saben los señores médicos que la composición de este jarabe es la mejor garantía de sus efectos y virtudes. Véndese en Pamplona, farmacia de Valencia y Comenares y otras varias de la provincia. Para evitar falsificaciones, exijase en todas las botellas la marca de fábrica garantizada por el gobierno español por la ley de 28 de Setiembre de 1882.

Licor de Brea Alomar

Ha sido tanta la aceptación que ha tenido por los médicos, que podemos decir es el que más se receta en España y Américas para combatir las afecciones de la garganta y de los bronquitis, catarros pulmonares y catarros de la vejiga, dolores de la garganta, enfermedades de la piel, flujos recientes ó crónicos de la uretra (blenorragia), flujos de la vagina, flujos del conducto auditivo, granos, herpes, irritaciones de pecho, laringitis aguda y crónica, picazones prurigo vulvar, resfriados, sarna, sarpullido, tos rebelde, tisis pulmonal, úlceras sencillas y de mal carácter, etc.

De venta en todas las farmacias.

Depósito central: ALOMAR Y URIACH, almacén de drogas, calle Moncada, 20, BARCELONA.

BOLSERIAS, 18, PAMPLONA.